



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/1018
9 de diciembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntarle una carta de fecha 5 de diciembre de 1996 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, relativa a las continuas violaciones del territorio y el espacio aéreo de la República del Iraq, perpetradas por fuerzas armadas turcas.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo, la carta del Ministro de Relaciones Exteriores, como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 5 de diciembre de 1996 dirigida al Secretario
General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

En referencia a mi carta de fecha 16 de noviembre de 1996 relativa a las continuas violaciones del territorio y el espacio aéreo de la República del Iraq, perpetradas por fuerzas armadas turcas, desearía poner en su conocimiento que las fuerzas armadas turcas continúan llevando a cabo operaciones militares dentro del territorio y el espacio aéreo del Iraq bajo diversos pretextos, como se detalla a continuación:

1. El 30 de octubre de 1996 la aviación militar turca bombardeó las aldeas iraquíes de Bibalan y Kishan.
2. El 30 de octubre de 1996 la artillería turca bombardeó las regiones iraquíes de Qasruk y Mirka Shish.
3. El 29 y el 30 de octubre de 1996, a causa de los repetidos bombardeos de la artillería turca sobre zonas iraquíes, los habitantes de la aldea iraquí de Kani Massi emigraron a otras zonas.
4. El 4 de noviembre de 1996, desde las 15.05 horas hasta las 15.07 horas, la aviación militar turca realizó incursiones en la región septentrional, sobrevolando la zona de Bibu.
5. El 4 y el 5 de noviembre de 1996 un contingente de fuerzas turcas, cuyo número se estima en una brigada de fuerzas especiales, penetró en las aldeas de Bindaru, Tisu y Sabindar, en la región de Shiruan, perteneciente al distrito de Mirka Sur. Además, la artillería turca bombardeó las zonas de Bir Siaf, Khirzuk y Ýami.
6. Las fuerzas turcas detuvieron de manera abiertamente hostil a 16 ciudadanos y causaron daños a las viviendas y bienes civiles.
7. A las 10.00 horas del 10 de noviembre de 1996, la aviación turca bombardeó las aldeas iraquíes de Karafiya y Bikamala; a consecuencia del bombardeo murieron tres niños pertenecientes a familias locales.

Como subrayé en mi carta anterior, sobre el Gobierno de Turquía recae toda la responsabilidad internacional por estos actos agresivos llevados a cabo dentro de territorio del Iraq, así como por las consecuencias dimanantes de tales actos, independientemente de las justificaciones que pueda aducir.

A la vez que se reserva su legítimo derecho, en virtud del derecho internacional, de exigir una indemnización por los daños resultantes de estas violaciones e incursiones turcas en el territorio y el espacio aéreo del Iraq, el Gobierno de la República del Iraq, por conducto de Vuestra Excelencia, reitera su llamamiento al Gobierno de Turquía para que reconsidere sus políticas relativas a la situación en el norte del Iraq y coopere con los países vecinos, guiado por consideraciones de buena vecindad y respeto mutuo de la soberanía, consideraciones éstas por las que el Iraq se rige escrupulosamente. Ello podría asegurar que las cuestiones que hacen que se prolongue esta situación peligrosa

se solucionen a satisfacción de ambos Estados vecinos, en cumplimiento de los deseos de sus pueblos de traer la seguridad y la estabilidad a la región, permitiéndoles seguir adelante con sus objetivos de prosperidad y de progreso.

El Gobierno de la República del Iraq transmite a Vuestra Excelencia los detalles de estas violaciones turcas, ya que los repetidos bombardeos de ciudades y aldeas iraquíes perpetrados por las fuerzas turcas, así como sus ilegítimas incursiones en territorio iraquí, constituyen una violación flagrante de la soberanía del Iraq y de la integridad de su territorio y de su espacio aéreo, incompatible con las relaciones de buena vecindad, la Carta de las Naciones Unidas, los principios de derecho internacional y el acuerdo fronterizo entre el Iraq y Turquía de 1926. Dichas prácticas pueden también llegar a desestabilizar toda la región, que se ve originalmente afectada por la situación irregular creada por los Estados Unidos de América y sus aliados en el norte del Iraq, además del sufrimiento humanitario a que se ven expuestos los ciudadanos iraquíes como consecuencia de estas actividades ilícitas de las fuerzas armadas turcas, en forma de actividades militares dentro del territorio de la República de Iraq.

La situación anómala creada por los Estados Unidos de América en el norte del Iraq por la fuerza bruta, mediante el despliegue de fuerzas de los Estados Unidos y del Reino Unido en la denominada "Operation Poised Hammer" en territorio turco trata de impedir que ambos países vecinos puedan solucionar las cuestiones que han perturbado las relaciones de buena vecindad entre ellos, además de constituir una amenaza a la paz y la seguridad de ambos Estados, de la región y del mundo entero.

A la vez que reitero, por conducto de Vuestra Excelencia, el llamamiento de mi país al vecino turco para que respete la soberanía y la integridad territorial del Iraq, expreso la esperanza de que las Naciones Unidas asumirán las responsabilidades que les confían su Carta y que pondrán fin a la intimidación y a la agresión a la que mi país se ve constantemente expuesto.

Le agradecería que se hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
